

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ABIATAR S.A.
CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, domicilio de la compañía ABIATAR S.A., a las 10h00 el día de hoy martes 10 de marzo del año 2020, en sus oficinas ubicadas en la Calle De Las Azucenas; N44-131; y, De Los Granados, de esta ciudad, se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos accionistas que concurren por sus propios derechos son:

FRANCISCO JAVIER AGUIRRE ZALDUMBIDE, propietario de 99.500 acciones.
RUFFO FRANCISCO CHIRIBOGA DI DONATO, propietario de 500 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Leonardo Fabián Burneo Samaniego, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Aguirre Zaldumbide, Gerente General de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión, y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 3) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019; y.
- 5) Designación del comisario para el ejercicio económico 2020.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria, y al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de

Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos, y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 3) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019; y.
- 5) Designación del comisario para el ejercicio económico 2020.

Se deja constancia expresa que los accionistas recibieron con suficiente antelación los balances para su análisis y estudio.

Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) Aprobar el informe del Comisario del Comisario Lcdo. Christian Geovanny Arévalo. Arévalo.
- 3) Aprobar los balances de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4) Aprobar que no se distribuyan dividendos resultantes luego del cálculo de los impuestos y reservas de ley, a fin de que la Compañía cuente con capital de trabajo para cumplir sus distintas obligaciones; y,
- 5) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

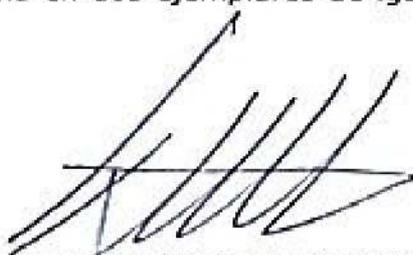
Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las 11h30 horas se reinstala la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

En señal de ratificación, se procede a la firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.



Leonardo Fabián Burneo Samaniego
PRESIDENTE



Francisco Javier Aguirre Zaldumbide
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato
ACCIONISTA